



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Martes 17 de diciembre, 2024.

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

PRESUMEN RESULTADOS

DESDE OCTUBRE, LA SSC DETUVO A 31 PRESUNTOS EXTORSIONADORES. Del 5 de octubre a la fecha, la SSC-CDMX atendió 350 casos de extorsión con 21 personas detenidas. Durante el Informe de Seguridad en diciembre de 2024, el Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, detalló que han sido detenidos 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa. Por su parte, la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, informó que el cierre de este año se observará una disminución del 5% en los delitos de alto impacto con relación al año anterior. Asimismo, **BRUGADA** anunció que en 2025 presentará más iniciativas para cambiar el modelo de justicia cívica, fortalecerá la política de seguridad e invertirá para que la entidad sea la más videovigilada e iluminada de América Latina. **Pre. 3, Uni. 17, Ref. 6, MCH 2, Exc. 27, Cró. 14, Sol 17, Her. 14, Raz. 18, 24H-6, Bas. 9, Grá. 3.**

EN ESTE AÑO, MÁS FEMINICIDIOS QUE DURANTE 2023: FGJ. Este año aumentó en 10 el número de feminicidios perpetrados en la Ciudad de México en comparación con 2023, al contarse 69, reveló la Fiscalía General de Justicia. De acuerdo con las cifras presentadas por su titular, Ulises Lara, en el informe de Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz en los pasados seis años se han registrado 421 crímenes. En 2020, es decir, durante la pandemia de COVID-19, se cometió el mayor número, con 78. La **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, señaló que en lo que va de su administración ha habido 16 feminicidios, pero en 13 casos ya fueron detenidos 18 responsables. **Jor. 29, 24H-2.**

NACIMIENTO GIGANTE EN EL ZÓCALO

CAUTIVA EL NIÑO DE LA PAZ. El Niño Dios de la Paz y el Bien llegó al Zócalo de la CDMX este lunes para engalanar el nacimiento monumental que fue colocado allí con motivo de las festividades navideñas. Se trata de una figura de cinco metros, pesa media tonelada y fue creado por un joven artista que había caído en las drogas. Arturo Gómez, nativo de la Alcaldía Iztapalapa, informó que la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, los invitó para que el Niño formara parte de la Verbena Navideña. **Pre. 3, Uni. 16, Exc. 1 y 26.**



OTROS TEMAS

PIDEN INTERVENIR IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO. La diputada Miriam Saldaña, del PT en el Congreso de la Ciudad de México, lamentó que las calles del Centro Histórico y algunos de sus espacios públicos estén en malas condiciones. Destacó que sitios como la Alameda Central, las salidas y entradas del Metro Hidalgo, la Avenida Juárez, son algunos de los lugares que deberían estar limpios en todo momento para el disfrute de las y los habitantes y los millones de turistas que visitan la capital. La legisladora local hizo un llamado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a la alcaldía Cuauhtémoc, y a las secretarías de Turismo y Cultura locales, para que en el marco de sus atribuciones mejoren la imagen urbana de la demarcación y en especial de su primer cuadro, con el fin de que los habitantes y visitantes se sientan más seguros. La diputada aplaudió la rehabilitación de la Glorieta Insurgentes, realizada hace unos meses, y afirmó que el trabajo de la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, es un aliciente, “es ejemplo de que las cosas se pueden hacer bien y en beneficio de todas y todos, muestra de ello, son las Utopías”, dijo. **Cró. 15.**

BRUGADA CONSTRUYE SU GABINETE CON MAYOR PERSPECTIVA FEMINISTA. Con el sello de una perspectiva feminista, así como a ser afines al proyecto de AMLO y Claudia Sheinbaum, comprometidos con el proyecto de la 4T, fue como **CLARA BRUGADA** construyó su gabinete y lo dio a conocer en agosto. “Es un gabinete que trabajará intensamente todos los días para cumplir con los compromisos que establecidos con el pueblo, es un gabinete paritario tal y como queremos que sea nuestra sociedad”, expresó la **Jefa de Gobierno** en la presentación. **24H-8.**

ENTRENAN A 250 POLIS PARA ATENDER CRISIS EN EL METRO. Con el fin de reforzar la sensibilización, el Metro de la Ciudad de México informó que se capacitarán a 250 policías para apoyar a usuarios con consumo y probable intoxicación por sustancias al interior de sus instalaciones, así como en intentos de suicidio o ataques a terceros. A través de un comunicado, el STC detalló que también impartirán la capacitación a 5 mil 850 personas que resguardan las doce líneas de la red. Esta medida toma parte de las acciones que anunció el pasado 21 de noviembre la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, para reforzar la seguridad en el Metro. **Raz. 18.**

DESBOCADOS EN EL CH. A una semana de la celebración navideña, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del CH, como la Alameda Central, la explanada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora, alrededores del Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y Palacio Nacional. Del ambulante en la Alameda Central, donde la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, le ha instruido al Secretario de Gobierno, César Cravioto, controlar el comercio informal, señaló que los operativos se reforzarán. **Uni. 1 y 15, Exc. 26, Grá. 2 y 3.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

VAN CONTRA MERCANCÍA PIRATA. El Gobierno de la CDMX informó que intensificará las acciones para combatir la venta de mercancía pirata con el objetivo de garantizar la legalidad y recuperar los espacios públicos de la capital, principalmente en el Centro Histórico, que ha padecido la proliferación del comercio chino. Lo anterior, tras una serie de operativos realizados en la plaza de Izazaga 89 a finales de noviembre, sobre los que la **Jefa de Gobierno de la capital, CLARA BRUGADA**, explicó que el reordenamiento comercial busca combatir delitos e irregularidades. La **Mandataria capitalina** explicó que no se trata de una acción dirigida contra productos de origen chino. **RI 20.**

DENUNCIAN COMERCIANTES ACOSO Y EXTORSIÓN DE ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. Integrantes del Partido del Comerciante Popular Trabajador no Asalariado denunciaron que, presuntamente, el gobierno de la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez Reséndiz, acosa, persigue y extorsiona a los comerciantes que buscan regularizarse para trabajar en las romerías; además, reclamaron que la funcionaria morenista no les ha dado respuesta. Se rumora que la directora general de Gobierno de Azcapotzalco ordenó duplicar la cuota, lo cual les alarmó y especificó que la cantidad de dinero solicitado depende del comerciante. Los inconformes presentaron un escrito dirigido a la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, y a la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, en el que denuncian los hechos; advirtieron que en caso de no tener respuesta, acudirán a interponer una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. **Raz. 16.**

ALETARGAN PLANEACIÓN. En Donceles urgieron a darle mayor celeridad a los procesos relacionados con el Instituto de Planeación y los planes urbanos, que en teoría tendría que diseñar. Tras el cierre de la convocatoria para integrar el Comité de Selección de la Persona Titular del IPDP, la fecha de la propuesta que tendrá que realizar la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, quedó en vilo. La convocatoria para conformar el grupo de cinco expertos en las áreas que involucran al IPDP se publicó el 19 de noviembre y comenzó a recibir aplicaciones al día siguiente y hasta el 4 de diciembre. Estos cinco perfiles serán los encargados de la elaboración de una metodología, de la evaluación y, finalmente, de la selección. **Ref. 3C.**

A EL TORITO, 774 EN OPERATIVO DECEMBRINO. El número de conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social por exceder los límites de alcohol permitido en la sangre ha incrementado 35% en el inicio del operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino de 2024, comparado con hace un año. Entre el 5 y el 15 de diciembre del año en curso se registró 774 remisiones a El Torito, mientras que en el mismo periodo de 2023 se registraron 573 casos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Al poner en marcha el operativo especial decembrino Conduce Sin Alcohol 2024, en la Fuente de Cibeles el pasado 5 de diciembre, la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, adelantó que convocará en los próximos meses a organizaciones de la sociedad civil para crear el programa de Seguridad Vial y precisó que promoverá la modificación del sistema de sanciones para contar con un sistema “híbrido” de fotocívicas y fotomultas, “para que se posibilite la aplicación de sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular”. **Exc. 1 y 26.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

ELECCIONES 2024 DIERON HEGEMONIA A MORENA Y CONTINUIDAD AL PROYECTO DE LA 4T. . La continuación de la izquierda en el poder del Gobierno de la CDMX fue una noticia trascendental que marcó este año por concluir. Con dos millones 888 mil sufragios, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **CLARA BRUGADA MOLINA**, se convirtió en la décima Mandataria local electa por las y los capitalinos. Junto con **la Jefa de Gobierno**, la capital del país se tiñó de color guinda al lograr el triunfo en 11 de las 16 alcaldías que estuvieron en disputa. Fueron las elecciones más disputadas. Asimismo, **BRUGADA** construyó su gabinete con mayor perspectiva feminista. **24H-8.**

IMPULSAN ESPACIOS CULTURALES. El Gobierno de la CDMX busca potenciar los espacios culturales locales, es decir, que se encuentren en las colonias y barrios de las 16 alcaldías. A partir del próximo año, se planea presentar una “tarjeta de cultura” con la que los capitalinos podrán acudir a foros, cafeterías, clubs de lectura y otros espacios culturales, donde recibirán descuentos y otros beneficios. **Her 15 (FOTO DE CLARA BRUGADA).**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

GÉNEROS DE OPINIÓN

COLUMNAS DE JEFA

EL CABALLITO. Dicen que el Congreso de la CDMX, cuya presidenta es Martha Ávila, analizará en la sesión ordinaria de este martes, y muy seguramente avalará, pues Morena y aliados son la mayoría, la modificación al contrato de la Línea 1 del Metro que solicitó la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, para ampliar un año la fase de implementación de la modernización de la Línea Rosa, dado que se han presentado dificultades para avanzar por las obras del Tren México-Toluca en la zona de Observatorio. Si bien **Doña CLARA** ha señalado que no se afectará su compromiso de que esté lista a mediados de 2025, dicen que no queda totalmente claro a qué se refiere o los efectos que tendrá la ampliación de la fase de implementación. ¿La oposición hará preguntas? **Uni. 16M.**

A LA SOMBRA. Desde octubre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **CLARA BRUGADA**, había prometido que se echaría a andar un plan de ordenamiento del comercio en vía pública, pues la presencia de vendedores ambulantes en diferentes puntos de la capital va en aumento. Cosa de ver lo que ocurre en sitios como el Zócalo de la ciudad o afuera del Palacio de Bellas Artes, donde los puestos informales de ropa, comida, accesorios, artículos para celulares y productos navideños dificultan cada vez más los paseos turísticos. **Soi 2.**

LA QUINTA TRANSFORMACIÓN, por Darío Celis. El INEGI asegura que en la CDMX hay más de 207 mil viviendas con estatus de “inhabitada”, casi 7% del total que se tienen disponibles en la capital. Por ello, el gobierno de **CLARA BRUGADA** decidió elevar el INVI a rango de Secretaría de Vivienda, desde donde Inti Muñoz buscará habilitar la mayor cantidad de esos espacios para garantizar el derecho a la vivienda de los capitalinos. El funcionario tomó nota de los resultados del estudio de Estancia Turística Eventual, realizado por la consultora Alquimia Urbana, en el que se asegura que en ese universo está una posible solución al fenómeno de gentrificación y no precisamente en limitar la renta de los 26 mil 500 inmuebles incorporados a plataformas como Airbnb. **Her. 7.**

ROZONES. Y fue la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, quien dio a conocer algunos indicadores relevantes en materia de seguridad. El más destacado es el de la reducción de los delitos de alto impacto en 43.2% de enero a diciembre de este año comparado con el mismo periodo de 2019. Hoy, además, 43 de cada 100 habitantes de la capital se sienten seguros, cuando en 2018 eran 9 de cada 10 los que se sentían inseguros, destacó. En gran medida esa labor ha recaído en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez Camacho, quien dio cuenta de que desde octubre, mes en que asumió **BRUGADA**, han sido detenidas 4 mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellos, 64 presuntos delincuentes que pertenecen a cuatro células criminales que fueron desarticuladas. Además, se realizaron 92 cateos y capturas en flagrancia en los que se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes. **Raz. 2.**

**Plaza de la Constitución 1, Piso 4, Centro Cuauhtémoc,
06000, Ciudad de México.**



BINOCULARES. Con el Centro de la Ciudad de México invadido por los comerciantes ambulantes principalmente sobre el Paseo de la Reforma, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, levantó la voz y pidió al Gobierno de la Ciudad, encabezada por **CLARA BRUGADA**, que intervenga y le regrese las calles a los peatones. Y es que desde el arribo de **BRUGADA** a la Jefatura de Gobierno son cada vez más las banquetas invadidas por el comercio informal; zonas que anteriormente estaban libres de ambulantes o ya habían sido limpiadas, han sido invadidas, pero todo indica que eso a **BRUGADA** no le quita el sueño. **Grá. 2.**

ARTÍCULOS

UN IMSS CON A, por Zoé Robledo. La culminación de la tercera transformación de nuestro país, fundó instituciones que han trascendido a lo largo de la historia. Una de ellas es el Instituto Mexicano del Seguro Social. Así comenzó su mensaje la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la 115 Asamblea General del IMSS que se celebró el viernes pasado en Palacio Nacional. Y en efecto, el Seguro Social es producto de la lucha revolucionaria, de la búsqueda de mejores condiciones para las y los trabajadores de México. Sin embargo, en la primera Asamblea General que me tocó encabezar en 2019, el IMSS venía de enfrentar lo que la Presidenta ha planteado como el desvirtuamiento de las instituciones públicas que lo llevó a una crisis que puso en riesgo su viabilidad y debilitó su capacidad operativa en detrimento de sus propios trabajadores y sobre todo, de sus pacientes. A la Asamblea acudieron secretarías y secretarios de Estado, 10 de ellos en su calidad de asambleístas representantes del gobierno, nos acompañaron 10 gobernadoras: Tere de Aguascalientes, Layda de Campeche, Maru de Chihuahua, Indira de Colima, Libia de Guanajuato, Evelyn de Guerrero, Delfina del Estado de México, Mara de Quintana Roo, Lorena de Tlaxcala, Rocío Nahle de Veracruz y la **Jefa de Gobierno CLARA BRUGADA. Mil. 16.**

CDMX, ENTRE CLAUDICAR O PLANEAR CON CLARIDAD, por Gaby Salido. Estos días, en distintos espacios me han preguntado si las elecciones impactan en el proceso de planeación a largo plazo de nuestra ciudad. Las y los capitalinos, tienen en mente al Plan General de Desarrollo y al Programa General de Ordenamiento Territorial como los principales instrumentos que regularan la planeación, sin embargo no son los únicos. En Palacio Nacional estarán acusando de recibido el mensaje enviado por **CLARA BRUGADA** desde el Palacio del Ayuntamiento, al hacer notables las diferencias entre una administración y otra. **Sol 22.**

BELÉN DE LA SEGURIDAD, por Salvador Guerrero. En el invierno de 2018, institucionalmente deficiente y negligente cuando concluía la administración previa a la victoria nacional y local de Morena, el deterioro de la seguridad en la capital nacional hacía inconcebible lo ahora logrado: una reducción de 57% en la incidencia delictiva de alto impacto y una recuperación de la confianza ciudadana. Ninguna otra capital nacional en el mundo tiene esa mejora persistente y combinada en datos y percepciones, y con justicia estadística y afable serenidad lo indicó la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, durante la presentación del informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de una gestión amigablemente innovadora y atentamente social. **Her. 16 y 17.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LA EXTORSIÓN YA ES UN DELITO GRAVE, por Guillermo Gazal. Con satisfacción y esperanza, celebramos la reciente modificación de la ley que tipifica la extorsión como un delito grave. Gracias a la iniciativa impulsada por la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, el Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad las reformas en materia de extorsión. A partir de esta reforma, la extorsión será castigado con apenas 10 a 15 años de prisión y multas mucho más severas. Además, en 15 modalidades agravantes, las sanciones podrían aumentar hasta 30 años de cárcel. **Grá. 4.**

AGUA PARA TODOS, por Xóchitl Bravo. El Gobierno de la CDMX impulsa un nuevo modelo en el manejo del agua para que todos los habitantes cuenten con el vital líquido. Para que ello sea posible, el pasado 3 de octubre, aprobamos en el Congreso capitalino dos dictámenes fundamentales para el bienestar de la población: uno para fortalecer la política hídrica y otra para la creación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y otras tres dependencias. En el primero avalamos una modificación al Artículo 16 de la Carta Magna local, con el fin de que las autoridades atiendan todo lo que tiene que ver con el agua, mientras que en el segunda reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de nuestra Ciudad, lo que le permitió a la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, una de sus promesas de campaña, que fue crear esa secretaría. **Bas. 13.**

LAS MUJERES LLEGARON A LA CONSTITUCIÓN, por Arturo Zaldívar. El lenguaje que utiliza la Constitución juega un papel fundamental en la transformación social. Sus postulados moldean nuestra cultura política, incluyendo el conjunto de significados compartidos por la comunidad sobre los compromisos, deberes y prácticas que nos exige la vida democrática. El lenguaje constitucional impone un entendimiento colectivo sobre qué posibilidades tienen las personas, qué significan los derechos, cuáles son los límites del Estado y cuál es el papel de las y los ciudadanos en las decisiones que les afectan. He dicho antes que estos cambios profundos a la Constitución eran solo el comienzo. El pasado 10 de diciembre, la Presidenta respaldó una nueva iniciativa de reforma constitucional en materia de lenguaje no sexista, que ya ha sido aprobada en el Senado. Con su próxima aprobación, el texto constitucional integrará referencias como Presidenta de la República, Gobernadoras de las entidades federativas o **Jefa de Gobierno de Ciudad de México**. **Mil. 12.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

EN DOS MESES Y MEDIO, LA POLICÍA HA DETENIDO A 31 EXTORSIONADORES. Desde el pasado 5 de octubre y hasta la fecha, han sido atendidos 350 casos de extorsión, lo cual ha dejado 31 probables responsables detenidos, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez. El funcionario señaló que a través de la nueva línea para denunciar este ilícito se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas. Refirió que en colaboración con las autoridades policiacas del estado de México, el 7 de diciembre fueron capturados dos cabecillas de un grupo organizado dedicado a extorsionar a comerciantes de la colonia Guerrero. **Jor. 29.**

LLEGAN 249 MOTOS AL CORRALÓN A DIARIO. Del 1 de enero al 1 de diciembre de este año 82 mil 331 motocicletas en la Ciudad de México fueron remitidas al depósito vehicular, un promedio de 249 al día. No usar casco de seguridad, no llevar placas, así como no portar licencia para conducir moto o ya vencida, son las principales infracciones que todos los días se cometen. Esta cifra representa un incremento de mil 961 por ciento, pues el año pasado solo fueron remitidas al corralón 4 mil 197 motos, de acuerdo con datos que la Secretaría de Movilidad emitió al inicio de este 2024. **Sol 18.**

PREVENCIÓN. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Fundación Grupo Modelo y Fundación AB InBev presentan la campaña Elige bien y seguro Ilegas. Es una iniciativa enfocada en prevenir accidentes de tránsito y reducir el número de infractores relacionados con el consumo de alcohol. Este esfuerzo busca concientizar a los conductores sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del alcohol, al promover decisiones responsables que protejan tanto la vida propia como la de los demás. Con las festividades de fin de año, un periodo en el que históricamente aumentan los infractores y accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol, esta campaña adquiere una relevancia especial. **Eco. 8, Ref. 5, Raz. 17, Met. 5.**

ARRASA INCENDIO CON LOCAL EN EL CENTRO HISTÓRICO. El fuego consumió un local de un edificio localizado en las calles González Ortega y República de Costa Rica, en el centro de la capital del país, por lo cual, un equipo de bomberos llegó al lugar para apaciguar el fuego. Luego de un rato, los traga humo controlaron la situación y no se registró ningún herido de gravedad. **Bas. 30.**

RESCATE DE ALTURA. Bomberos de la CDMX atendieron un reporte por un gato que quedó atrapado sobre el toldo de un establecimiento, ubicado en la Calle 5 de Febrero, en la Colonia Aragón La Villa, Alcaldía Gustavo A. Madero. El michi pudo reencontrarse con sus dueños una vez que fue rescatado, operación de la que resultó ileso. **Ref. 8.**



CONDUCTORA ARROLLA A TRES MOTOS, EN VALLEJO. La conductora de un camioneta invadió el carril contrario y arrolló a tres motociclistas que fueron heridos en la alcaldía de Azcapotzalco. El accidente ocurrió ayer minutos antes de las 8:00 horas de la mañana, en la colonia Industrial Vallejo. La mujer al volante de la camioneta circulaba por la avenida Poniente 152 cuando se encontró con un camión pipa que no le permitió rebasar. Pero para adelantar su camino, la mujer decidió invadir el carril contrario en el que viajaban tres hombres a bordo de tres diferentes motocicletas. **Uni. 17.**

MUERE UN CONDUCTOR PRENSADO. Un automovilista falleció tras sufrir un choque en la Colonia 25 de Julio, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. El hombre, de alrededor de 40 años de edad, derribó un poste de concreto que sostenía cableado eléctrico. Manejaba un Toyota Prius gris metálico y quedó colgado entre el asiento y la puerta del vehículo. **Ref. 6.**

TERMINA PILOTO SIN VIDA COLISIONAR CON TRÁILER. Un hombre que conducía una motocicleta falleció tras sufrir un choque, en la Colonia Cerro de la Estrella, en la Alcaldía Iztapalapa. El accidente se registró alrededor de las 6:00 horas de ayer, mientras el motociclista avanzaba sobre Avenida San Lorenzo, en dirección hacia Periférico Oriente Canal de Garay. De acuerdo con versiones de testigos, al llegar a la altura de Calle Bilbao, el piloto se encontró con un camión de carga e intentó rebasarlo por la derecha. **Ref. 6.**

METROBÚS REVIENTA MOTOCICLISTA. Una mujer de 36 años falleció arrollada por el Metrobús en avenida Francisco del Paso y Troncoso, en la Venustiano Carranza. De acuerdo con testigos, una pareja venía circulando por dicha vialidad a bordo de una motocicleta modelo Italika. Fue en ese momento cuando una camioneta de valores los habría empujado, por lo que el conductor perdió el equilibrio. **Grá. 8.**

ASESINAN A TIROS A EL CARNITAS. Asesinan a balazos a Juan Carlos "N", alias El carnitas, presunto distribuidor de drogas, en calles de la colonia Primera Sección de Cerrillos. Autoridades informaron que la víctima había tenido cuatro ingresos a prisión. Los hechos se registraron afuera de una farmacia de dicha colonia, alcaldía Xochimilco. Autoridades investigan lo sucedido. El asesinato se registró la noche del sábado, cuando Juan Carlos "N" estaba en la farmacia; de acuerdo a las autoridades la víctima era distribuidor de presunta droga en varias zonas de la alcaldía. **Jor. 30.**



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

SUMA UNA VÍCTIMA 5 AÑOS SIN JUSTICIA. En marzo de 2014, Juan Antonio Barrera Badillo recibió una oferta laboral atractiva y solicitó su Firma Electrónica (FTEL) ante el SAT, pues eran uno de los requisitos que establecía la vacante. Un mes después salió a comer con Claudia Olivia, a quien entonces era su novia, en Tultitlán, Estado de México. Al volver a su casa, notó que había olvidado una carpeta en el auto de la mujer. El folder contenía su FIEL, sus contraseñas y sus datos bancarios, además de otros documentos que utilizó para realizar el trámite. Las semanas siguientes, Juan Antonio buscó que se los devolviera, pero ella lo ignoró. **Ref. 5.**

AUMENTAN ASALTOS HACIA CONDUCTORES CAPITALINOS. -Los asaltos a conductores en la vía pública de la Ciudad de México, aumentaron en últimos meses, pues mientras que septiembre no registró ningún caso, en lo que va del mes ya hubo hasta cuatro. En una revisión, Diario Basta! detectó que esta forma de asaltar se denunció públicamente tres veces en octubre, otra en noviembre y cuatro más en diciembre. Antes de septiembre, el mes con más incidencia fue abril con siete casos, por su parte junio, febrero y marzo tuvieron dos y en julio se denunció uno. **Bas. 8.**

RECHAZAN INDEMNIZACIÓN POR MUERTE DE REPARTIDOS. Con más de un millón 200 mil pesos buscaban indemnizar el homicidio de Daniel Tadeo, el repartidor de 29 años que fue atropellado el 4 de diciembre en la zona de Santa Fe. "La aseguradora estaba dispuesta a indemnizar, conforme a ley, yo le dije que era demasiado tarde, pues dejó pasar siete días más unas horas y él no es el indicado para dar las condolencias de parte de la persona que cometió la muerte de mi hijo y menos de su padre y de su madre. Me Dijeron que era conforme a la ley: cinco mil salarios mínimos, en pocas palabras diez años de salarios mínimo", dijo Jesús Méndez, padre de Daniel Tadeo en entrevista con Crystal Mendivil para Imagen Noticias. **Exc. 27.**

- 0 -